

7

AUTORIZACIÓN DE PADRES O TUTORES
Temporada 2011-2012***PADRES O TUTORES Y JUGADORES DEBEN RELLENAR Y FIRMAR:***

Por el presente autorizo a la Real Federación Española de Golf, y a las personas que actúan en su nombre, en relación con las Concentraciones y Competiciones que tendrá lugar durante la temporada 2011-2012 que tendrán lugar en España y fuera de España y en los que participará mi hijo/a IRENE ROLLAN BIURRARENA

lo que consideren más adecuado para éste en relación con todas las normas sobre alimentación, transporte, alojamiento, vestuario, actividades deportivas, disciplina y régimen de vida en general, y presto formalmente mi consentimiento para que (Nombre del Jugador/a) IRENE ROLLAN BIURRARENA

pueda recibir, en caso de accidente o enfermedad, la asistencia médica que fuese necesaria, a juicio de los organizadores y acompañantes, incluido traslado, hospitalización e intervención quirúrgica, si fuese aconsejable o recomendado por alguna autoridad médica, exonerándoles de toda responsabilidad en que supuestamente pudieran incurrir como consecuencia de las actuaciones que lleven a cabo, en uso de esta autorización.

Firma del Padre / Tutor: M. RollanNombre del Padre / Tutor: JOSE HENRIQUE ROLLAN GRIASDirección del Padre / Tutor: AVDA IPARRAIDE N° 7 BIS -4º C IRUNTeléfono: 943 617722Estado de salud del Jugador: PERFECTAFirma del Jugador: [Firma]

Por favor, rellenar si su hijo/a tuviese algún tipo de alergia o problema de salud (incluyendo en su caso instrucciones sobre medicación que ha de recibir) o si debe seguir algún régimen especial en materia de alimentación o cualquier otra, que debemos conocer:

IRUN a 14 de OCTUBRE de 2011